



A C T A N° 168
SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 19 de Agosto de 2020, siendo las 12:00 horas, se llevó a efecto en forma On - Line, a través de los medios electrónicos que se disponen, la Sesión Ordinaria N° 168 del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Pedro Amigo González
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sr. Walter Guastavino Rebolledo

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos.

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación Acta de Concejo Municipal Nro. 167 de fecha 12 de Agosto de 2020.
2. Correspondencia.
3. Aprobación Modificación Presupuestaria según Ord. 285 de fecha 05 de Agosto de 2020, de la Dirección de Administración y Finanzas.
4. Aprobación de otorgamiento de Patente de Supermercado del Contribuyente señor Carlos Javier Rivas López.
5. Solicitud de Acuerdo de Concejo para la aprobación de "Adquisición Tomógrafo de Coherencia Óptica UAPO, Mulchén", valor que supera las 500 U.T.M.
6. Solicitud de Acuerdo de Concejo para poner término a la vigencia de la Ordenanza de fija horario de funcionamiento transitorio de los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas.
7. Cuenta del señor Alcalde.
8. Incidentes.

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Aprobación Acta de Concejo Municipal Nro. 167 de fecha 12 de Agosto de 2020.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 747.-

El ente Colegiado acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde dar su aprobación al Acta Nro. 167, de fecha 12 de Agosto de 2020, con algunas observaciones, las que serán subsanadas antes de pasar a firma del señor Alcalde y Secretario Municipal.



Segundo Punto de la Tabla

Correspondencia

Tercer Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria según Ord. 285 de fecha 05 de Agosto de 2020, de la Dirección de Administración y Finanzas.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 748.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 19 de Agosto de 2020, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria Municipal**, según oficio **D.A.F. N° 285 de fecha 05 de Agosto de 2020**, como a continuación se indica:

	Denominación	Aumento M\$
05.03.007.004	Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	16.644
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS M\$	16.644
23.03.001	Indemnización de Cargo Fiscal	16.644
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$	16.644

Cuarto Punto de la Tabla

Aprobación de otorgamiento de Patente de Supermercado del Contribuyente señor Carlos Javier Rivas López.

En atención a que el Concejal señor Pedro Amigo González, hace notar que existe documentación con antecedentes erróneos, en relación al tema, el concejo acordó dejarlo pendiente para la próxima sesión de Concejo.

Quinto Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo para la aprobación de "Adquisición Tomógrafo de Coherencia Óptica UAPO, Mulchén", valor que supera las 500 U.T.M.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 749.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 19 de Agosto de 2020, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la primera autoridad suscriba contrato con la empresa Oftomed S.A., Rut: 78.075.900-3, por la "Adquisición Tomógrafo de Coherencia Óptica UAPO Mulchén", por un monto de \$95.186.435 valor que supera las 500 U.T.M.



Sexto Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo para poner término a la vigencia de la Ordenanza que fija horario de funcionamiento transitorio de los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 750.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 19 de Agosto de 2020, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para poner término a la vigencia de la Ordenanza que fija horario de funcionamiento transitorio de los establecimientos de expendio de bebidas Alcohólicas durante la vigencia del estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública decretado a causa de la pandemia Covid-19, a contar del 01 de Septiembre de 2020.

Séptimo Punto de la Tabla

Cuenta del señor Alcalde

- 12.08.2020 Participó de videoconferencia con estudiante y docente de la carrera. de Administración Pública, Instituto Virginio Gómez.
- 13.08.2020 Participó del operativo con Gobernador y FFAA.
- 17.08.2020 Participó de Reunión con la jefa de PMU SUBDERE.
- 17.08.2020 Participó en programa Face Live.
- 18.08.2020 Participó en entrega de Equipo, Vehículo y EPP en Hospital.
- 18.08.2020 Participó de reunión con Gobernador y Alcaldes de otras comunas.

Octavo Punto de la Tabla

Incidentes

Concejala Luz González

- Solicita retiro de escombros en sector Barros Arana.
- Solicita fiscalización en taller mecánico de sector Bilbao, porque está obstaculizando el tránsito y puede provocar un accidente.
- Solicita revisar la solicitud de subvención de la Agrupación APPAP, ya que ellos con esos recursos compran pañales.
- Reitera solicitud de retiro de barrera en sector Bilbao y que sea llevado a corralones municipales.
- Solicita luminaria para sector José Tomas Chávez, porque hay máquinas de ejercicios que no se pueden utilizar por la oscuridad del lugar.
- Solicita que se le haga entrega del informe presentado por el Director de Educación.

Concejal Guido Sanzana

- Solicita reparación de camino en sector el álamo
- Solicita reparación de la calle Nueva Victoria.

Concejal Walter Guastavino

- Reitera solicitud de fiscalización en Población Bureo y Nueva Esperanza, por no respetar el toque de queda, ya que Carabineros no van a esos sectores.



- Solicita revisar las cintas y colocar donde hayan sido retiradas en las máquinas de ejercicio y juegos infantiles que no pueden ser usados por causa del Covid-19.
- Solicita luminarias en puente estación.

Concejal Pedro Amigo

- Solicita la participación del Director de Secplan para tener conocimiento de los proyectos aprobados por el Concejo en qué etapa van.
- Solicita información si el Sernameg cuenta ya con abogado.

Alcalde Jorge Rivas responde

- El Alcalde manifiesta que hace bastante tiempo que el Sernameg cuenta con abogado, el nombre del funcionario es Héctor Quiero.

Concejal Pedro Amigo

- Solicita información de a quién pertenece la responsabilidad en el tema del alumbrado público, porque hay muchos sectores que se encuentran mal las luminarias.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que la responsabilidad es en conjunto, porque no siempre se trata de las luminarias, también de los transformadores, incluso de los vecinos.

Concejal Pedro Amigo

- Solicita que se oficie a la Empresa Frontel por luminarias en malas condiciones en población José Tomas Chávez.
- Manifiesta solicitud de vecino Sr. Juan de Dios Ormazábal, domiciliado en calle Gana N°1300, el cual no es propietario pero no cuenta con agua, por lo tanto solicita visita para ser evaluado y darle respuesta a su solicitud.
- Solicita dar respuesta por escrito al Comité de vivienda Ignacio Verdugo Cavada, por solicitud de subvención municipal.
- Solicita información de las ayudas sociales entregadas, si pertenecen al Gobierno o al municipio.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que ha sido una combinación de ambas partes tanto del Gobierno como del Municipio

Concejal Guillermo Brevis

- Solicita dar claridad en las ayudas sociales que se entregaron y se están entregando, cuantas son del Gobierno y cuantas ha entregado la municipalidad.
- Solicita informe de Dideco, en qué se usaron los \$40.000.000 millones aprobados por el Concejo.
- Solicita mayor claridad de los recursos que ingresan a la municipalidad por parte del Estado.
- Manifiesta solicitud de vecino Sr. Víctor Manuel Pinilla, hijuela Santa María del sector N°1 el Parrón, que tiene la necesidad que se oficie a Vialidad para que repare el camino, porque es una persona que se dializa.
- Reitera solicitud de mayor fiscalización por parte de la Autoridad, porque no se está respetando el toque de queda, si Carabineros no cuenta con el personal necesario se podría oficiar al Ejército para que envíen una patrulla los fines de semana.

**Concejala Ivonne Poblete**

- Solicita estudiar el Plan de Seguridad de la comuna.
- Solicita información de cuáles son los caminos que se han intervenido en su reparación.
- Solicita regularizar observaciones en el proyecto de bomberos para presentarlo en los plazos que corresponde.
- Solicita informe de ayudas sociales, que hace meses que no se entregan.
- Solicita ayuda social para vecina Sra. Johanna Contreras
- Solicita información sobre proceso de sumarios hacia funcionarios municipales.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que hay unos sumarios terminados y otros que aún están en proceso en espera de la respuesta del Fiscal para darle termino.

Concejala Ivonne Poblete

- Manifiesta que es muy doloroso llegar a esos extremos, tener que hacerle sumario a los funcionarios, para la familia y para ellos mismo ya que se crean lazos afectivos con sus colegas.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que tiene entendido que hay acciones judiciales de parte de los afectados, no se pronuncia ni a favor ni en contra, son los tribunales los que deciden.

Concejala Ivonne Poblete

- Manifiesta que la mayoría de la gente apoya a la persona que está siendo atacada, por eso le preocupa que la municipalidad este envuelta en temas de maltrato por parte de la jefatura, además es gente que usted trajo a trabajar a la municipalidad.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que el contrata gente para trabajar en el municipio, pero cada persona tiene que hacerse un análisis, como soy yo como persona, que estoy haciendo mal.

Concejala Ivonne Poblete

- Solicita fiscalizar construcciones de viviendas en cerro del cementerio.
- Solicita arborizar cerro de cementerio, el cual ayudaría a que gente no siga construyendo viviendas en ese sector.
- Solicita ver factibilidad que el Director de Transito pueda reunirse con los empresarios de buses por la gran cantidad de gente.
- Manifiesta solicitud de vecino del sector el Cisne, para reparación de camino público.
- Solicita información si se colocó material en calle Salomón Kuncar.
- Manifiesta preocupación por la gran cantidad de casos de violencia contra la mujer, y solicita ver forma de apoyar esos casos.
- Solicita evaluar entrega de subvención municipal al Club de Adulto Mayor Santa Adriana y evaluar solicitud de ayuda social para ese sector.
- Solicita estudiar caso del Sr. Aldo Prosser, por trabajos realizados en el estadio Municipal y cancha Santa Laura para su cancelación.



Habiéndose cumplido el tiempo reglamentario, el señor Alcalde en nombre de Dios todo poderoso, da por terminada la sesión, siendo las 14:22 Horas.



SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/dar.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde